

Decreto N° 3104, que concede Exequátur a la Sra. Frances Kjelleren, 134° de la Independencia y 115° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 3125, que concede la condecoración de la Orden del Mérito para ejercer como Vicecónsul de los E.U. de A. en Santo Domingo.
(G. O. N° 2453, del 30 de Noviembre de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3104

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Se concede Exequátur a favor de la señora Frances Kjelleren a fin de que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y siete; años 134° de la Independencia y 115° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER